

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROFAMILIA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

Entorno Económico

Es evidente que la economía está atravesando una situación económica extremadamente difícil y que, de hecho, envió a inicios de noviembre una ley que supuestamente busca reactivar la economía.

El crecimiento de la economía – Producto Interno Bruto- en el 2017 fue del orden del 3% según estimaciones del Banco Central del Ecuador. Pero más que una dinámica propia de la economía, o el inicio de un proceso de recuperación, este incremento se debe a una expansión sin precedente del gasto público y de la deuda.

Los años 2016 y 2017 fueron años políticos y de mucha incertidumbre lo que hacia difícil la toma de decisiones de inversión por parte de la empresa privada; fueron años más bien de inestabilidad y de lucha contra la corrupción.

Las cifras del mercado laboral que presenta el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) sustentan la opinión de que el crecimiento económico que se ha registrado, esta basado principalmente en un aumento del gasto público (a su vez, financiado en gran parte con nueva deuda) y no en una mayor inversión, no está acompañado por una creación importante de empleos de calidad. De hecho, salvo una ligera caída en la tasa de desempleo, el INEC muestra que entre diciembre de 2016 e igual mes de 2017 el mercado laboral ecuatoriano prácticamente se mantuvo sin cambios, lo que de por sí ya es una mala noticia.

Como el Ecuador no tiene política monetaria por ser una economía dolarizada, los dolares ingresados a través de la deuda sirvieron para hacer frente a los movimientos de capital para atender las necesidades de la actividad económica.

El incremento de la deuda en estas condiciones, se estima que se debe al juego e interacción de varios factores:

- a. Un proceso de endeudamiento de carácter discrecional,
- b. Costos muy elevados y plazos muy cortos,
- c. Cambios en las metodologías de cálculo de la deuda,
- d. Financiamiento de un gastos publico desproporcionado e innecesario,
- e. Toma de decisiones sobre la contratación de deuda excesivamente centralizada.

Actualmente, el nuevo gobierno plantea fomentar las exportaciones y renegociar la deuda.

Aspectos Políticos

El escenario político estuvo marcado por el triunfo de Lenin Moreno a la presidencia de la república por las contradicciones internas en el partido de gobierno, y por los conflictos entre partidos y fracciones políticas.

La fractura entre los miembros del bloque de Alianza PAIS, la detención del vicepresidente Jorge Glas, el reconocimiento de la deuda del Estado al IESS, las glosas de Contraloría, las amnistías a indígenas detenidos durante las protestas contra Rafael Correa, los pedidos juicios políticos malogrados por assembleístas de AP, y la convocatoria a consulta popular y referéndum dictada mediante decreto ejecutivo por el presidente Lenin Moreno, fueron motivo de polémica y debate entre los ecuatorianos, concitando el interés nacional e internacional durante este 2017.

Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

Los objetivos previstos en el ejercicio económico 2016 con lo relacionado a la gestión administrativa se han cumplido a cabalidad, con la reducción y optimización de costos relacionados con el personal, así como el manejo de la farmacia.

El desarrollo normal de las actividades contables se ha visto distorsionado por problemas con el sistema contable, quienes en la parte clínica estaban avanzando, pero en la parte financiera no lograron solucionar ninguno de los inconvenientes que se presentaban desde el ejercicio económico anterior, razón por la cual en junta extraordinaria se acordó el cambio de este sistema para ya no contar con estos inconvenientes en el ejercicio económico 2018.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha dado cumplimiento y respetado cada uno de los criterios y decisiones de la Junta General de Socios, en este periodo mas que en otros hemos tenido la oportunidad de reunirnos y debatir varias veces lo que ha sido muy enriquecedor para mi gestión.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio

Una de las principales situaciones que nos mantuvo en debate durante el ejercicio económico 2017, son las continuas inversiones que los socios tienen que realizar para sostener el negocio, una de las mas significativas en este año fue la remodelación del quirófano para que podamos obtener nuestro permiso de funcionamiento, el debate se dio en cuanto a la propiedad del inmueble ya que el mismo en la actualidad no le pertenece a la Compañía sino a sus socios como personas naturales, en tal sentido se acordó unánimemente que los socios asumieran este gasto, tomando también en consideración la situación financiera de la Compañía misma que no le permitiría cubrir este gastos en su totalidad, esto en el ámbito administrativo.

Con relación al tema laboral hemos tenido una rotación de personal normal, dos de las personas mas antiguas salieron por acuerdo entre las partes, no se ha cancelado ningún despido intempestivo.

No hemos recibido notificaciones o sanciones de ninguna entidad de control en lo concerniente a lo legal, con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante recalcar que se ha cumplido con todas las estipulaciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas, sin recibir ninguna notificación o llamado de atención por parte de la entidad de control.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Con relación a la situación financiera de la Compañía, hemos reflejado al final del periodo una utilidad neta de US\$6,862.71, la misma que mermara las pérdidas de años anteriores, la misma se ha conseguido gracias a un gran esfuerzo de todo el personal, en especial de la parte administrativa que ha estado dando seguimiento al manejo de farmacia dando como resultado un mínimo ajuste al inventario, así como todas las medidas adoptadas en pro de la optimización de costos.

Con estos avances y el apoyo de los socios se refleja el compromiso de continuidad y crecimiento del negocio, con mas alternativas ya encaminadas al crecimiento de los ingresos.

En el ejercicio económico 2016 tuvimos una perdida no significativa sin embargo al ser consecutiva ponía en riesgo nuestra continuidad sin embargo la misma siempre estuvo apalancada con las utilidades retenidas de años anteriores.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Pongo en consideración de la junta general de socios que tal como lo hemos venido haciendo durante los últimos años, las utilidades obtenidas en este ejercicio económico sean acumuladas con el afán de que sirvan de soporte a los nuevos proyectos que tiene la Compañía, así como de recuperación de nuestra situación financiera.

Agradezco al equipo que me acompaña en el cumplimiento de mis labores administrativas, así como a la junta general de socios por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en nuestra gestión y en mí.


Dr. Carrión González Waldir Hinmar
Representante Legal
Quito, 21 de marzo de 2018